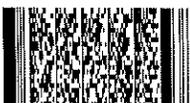


**INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-
AUDITORIA INTERNA
CUA No.: 104451**

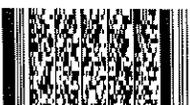
**AUDITORIA
Auditoría de Cumplimiento a la Cuenta de Inventarios del
INAB.
DEL 01 DE JULIO DE 2020 AL 31 DE JULIO DE 2021**



GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2021

INDICE

ANTECEDENTES	1
OBJETIVOS	3
GENERALES	3
ESPECIFICOS	3
ALCANCE	4
INFORMACION EXAMINADA	4
NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA	5
HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO	23
COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	27
DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA	29
COMISION DE AUDITORIA	30



ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Bosques -INAB-, es el órgano de dirección y autoridad competente del sector Público Agrícola, en materia forestal, tiene como marco de acción institucional la administración de los bosques del país fuera de áreas protegidas.

Marco Legal y Normativo

Su accionar deriva desde la Constitución Política de Guatemala, que en el artículo 126, declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques. De esta necesidad surgió en 1996 la Ley Forestal, Decreto 101-96 la cual entre sus objetivos se encuentran: reducir la deforestación en tierras de vocación forestal; promover la reforestación de áreas sin bosque, incrementar la productividad de los bosques; conservar los ecosistemas forestales, entre otros. De igual manera surge la Política Nacional Forestal, que es un instrumento orientador para facilitar procesos de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de la actividad forestal nacional.

El INAB basa su accionar en una planificación estratégica con visión de largo plazo y cuenta con un Plan Estratégico Institucional -PEI- el actual cubre el período 2017-2032. El PEI del INAB, es un esquema de gestión por resultados el cual contiene cuatro objetivos estratégicos:

1. Ambiental;
2. Económico;
3. Social;
4. Institucional.

Del plan Estratégico se deriva el Plan Quinquenal, el vigente cubre el periodo 2018- 2022, define los productos y metas esperadas, así también identifica a los responsables institucionales de su ejecución. Del Plan Quinquenal surge el Plan Operativo Anual, que es una herramienta para obtener un plan estructurado de programas, actividades, productos, subproductos y metas.

Dirección Administrativa Financiera

De acuerdo al Reglamento Orgánico Interno ROI, aprobado según Resolución de Junta Directiva número JD.03.33.2020 del 7 de diciembre de 2020, establece que la Dirección Administrativa Financiera es la responsable de la administración de los recursos financieros, presupuestarios y materiales, bajo los principios de eficiencia, eficacia, probidad, transparencia, priorización y calidad del gasto



público. Está integrado por los Departamentos Administrativo y el Departamento Financiero.

El Departamento Financiero tiene entre sus funciones las siguientes:

- Planificar, organizar, dirigir y supervisar las operaciones contables del INAB.
- Coordinar y supervisar las actividades de formulación y ejecución del presupuesto anual del INAB.
- Realizar las funciones referentes a la ejecución de los recursos financieros de la Institución, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes;
- Coordinar y supervisar las actividades de registro y control de los activos no corrientes de la institución.

Como parte del Departamento Financiero se encuentra la Sección de Inventarios, que entre sus funciones están las siguientes:

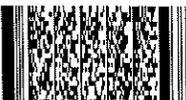
- Efectuar el ingreso y registro de los bienes al inventario institucional por medio del libro y sistema autorizado para el efecto;
- Coordinar la actualización de las tarjetas de responsabilidad de bienes inventariables de activos fijos;
- Coordinar el traslado y baja de bienes inventariables de las dependencias del -INAB-;
- Gestionar ante las instancias que correspondan el registro de donaciones en especie o bienes recibidos bajo criterios de oportunidad o traslados; y,
- Desarrollar otras funciones que le sean asignadas por la autoridad competente.

Con el objetivo de verificar el cumplimiento legal y normativo de los procesos administrativos y financieros, la Junta Directiva del Instituto Nacional de Bosques -INAB- aprobó el Plan Anual de Auditoría 2021, según Resolución No. JD.01.34.2020, de fecha 14 de diciembre de 2020, el cual incluye realizar actividades administrativas y auditorías en las diferentes unidades administrativas del INAB.

Para dar cumplimiento al Plan Anual de Auditoría 2021, la Unidad de Auditoría Interna del INAB, emitió nombramiento de auditoría según Código Único de Auditoría -CUA- No. 104451-1-2021, para realizar la Auditoría de cumplimiento a la cuenta de inventarios del INAB.

LEGISLACIÓN

De acuerdo al tipo de auditoría que se practicó y la naturaleza del área auditada fue necesario aplicar las disposiciones legales siguientes:



- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Decreto Legislativo Número 101-96 Ley Forestal.
- Decreto 89-2002, Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos.
- Acuerdo Gubernativo 613-2005, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos.
- Circular 3-57 del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas.
- Decreto 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas.
- Acuerdo Gubernativo No. 96-2019, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.
- Acuerdo Gubernativo Número 217-94, Reglamento de Inventarios de los Bienes Muebles de la Administración Pública.
- Resolución de Junta Directiva número 01.26.2005, Normativo para el Uso y Custodia de Bienes Patrimoniales del INAB.
- Resolución de Junta Directiva No. JD.03.33.2020. Reglamento Orgánico Interno del Instituto Nacional de Bosques -INAB-.
- Acuerdo de Gerencia No. 105-2018 Manual de Normas, Procesos y procedimientos de la Sección de Inventarios del Instituto Nacional de Bosques -INAB-.
- Acuerdo A-75-2017, de la Contraloría General de Cuentas, adopción de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala ISSAI.GT.
- Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas.
- Marco Conceptual de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

OBJETIVOS

GENERALES

Establecer la razonabilidad en el saldo de las cuentas que integran el inventario del INAB; así como el cumplimiento legal y normativo en el registro, custodia, traslado y resguardo de los activos fijos del INAB.

ESPECIFICOS

- Establecer la razonabilidad del saldo de la cuenta de inventario, en los Estados Financieros del INAB, al 31 de diciembre de 2020.



- Confirmar que los libros de control que se utilizan en la sección de inventarios, se encuentren autorizados por la Contraloría General de Cuentas, se encuentren operados al día, los registros sean razonables y que correspondan a lo que presenta el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- al 31 de diciembre de 2020.
- Confirmar que los activos fijos que forman parte del inventario de la institución, estén asignados en las tarjetas de responsabilidad de las personas que los tienen en uso y que dichas tarjetas se encuentren actualizadas.
- Confirmar la existencia física de los bienes inventariables adquiridos en el año 2021, a través de la revisión de tarjetas de responsabilidad.
- Establecer si los bienes que se encuentran en mal estado y en desuso, que forman parte del inventario, están resguardados de forma adecuada y se ha realizado gestión para darlos de baja del inventario.
- Verificar que los controles internos implementados en la sección de inventarios, para realizar el ingreso, registro, traslado y baja del inventario del INAB, sean adecuados y oportunos.
- Asegurar la existencia de manuales de normas, procesos y procedimientos para la sección de inventarios, que estén aprobados, actualizados y en uso.
- Confirmar el medio por el cual se tiene comunicación y coordinación con los Delegados Administrativos para mantener el control de los bienes inventariables.

ALCANCE

La auditoría comprendió la revisión de controles, operaciones, registros, bienes y documentación generada por el período del 01 de julio 2020 al 31 de julio de 2021, conforme al nombramiento de auditoría No. 104451-1-2021, para lo cual se realizó pruebas sustantivas, de cumplimiento y otras que acorde a las circunstancias fueron aplicadas.

INFORMACION EXAMINADA

Durante el proceso de auditoría se efectuaron las actividades siguientes:

- Se revisó la integración y los saldos reportados en las cuentas 1231 Propiedad y Planta en Operación, 1232 Maquinaria y Equipo, 1237 Otros Activos Fijos, del portal SICOIN WEB.
- Se realizó la verificación de los libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas y la impresión del libro de inventarios de bienes de activos fijos del INAB.



- Se realizó la revisión de las tarjetas de responsabilidad de bienes inventariables de activos fijos asignados a la Dirección de Desarrollo Forestal, Coordinación Técnica Nacional y la Dirección de Industria y Comercio Forestal, así como en las Direcciones Regionales IV y IX, para constatar que se encontraran registrados los bienes en tarjetas de responsabilidad.
- Se verificó la existencia física de vehículos del INAB, según los registros en tarjetas de responsabilidad, se tomó como muestra los vehículos en la Dirección de Desarrollo Forestal, Coordinación Técnica Nacional y la Dirección de Industria y Comercio Forestal, evaluando su estado, que cuenten con tarjetas de circulación, calcomanía vigente, bitácora, herramientas y llanta de repuesto.
- Se verificó que los movimientos de alzas y traslados de bienes inventariables, realizados durante el periodo auditado, estén debidamente registrados y documentados.
- Se verificó que el manual de normas, procesos y procedimientos para la sección de inventarios, esté aprobado, actualizado y en uso.
- Se realizó cuestionario de control interno a la Encargada de Inventarios, entre otros aspectos, para conocer el medio utilizado para comunicar lineamientos y la coordinación del control con los Delegados Administrativos.

NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

1. Integración y saldos en las cuentas 1231 Propiedad y Planta, 1232 Maquinaria y Equipo, 1237 Otros Activos Fijos, del portal SICOIN WEB.

De acuerdo a la información del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, los saldos que integran las cuenta de Propiedad Planta y Equipo del INAB al 31 de diciembre de 2020; las adquisiciones o alzas realizadas durante los meses de enero a julio; y los saldos al 31 de julio de 2021, corresponden a los valores siguientes:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDOS AL 31/12/2020 Q.	ALTAS Q.	BAJAS Q.	SALDOS AL 31/7/2021 Q.
1231	Propiedad y Planta en Operación	730,014.24	0.00	0.00	730,014.24
1232	Maquinaria y Equipo	45,896,340.50	1,495,937.24	0.00	47,392,277.74
1233	Tierras y Terrenos	100.00	0.00	0.00	100.00
1236	Animales	0.00	0.00	0.00	0.00



1237	Otros Activos Fijos	1,904,875.47	188,370.55	0.00	2,093,246.02
	Subtotal	48,531,330.21	1,684,307.79	0.00	50,215,638.00
2271	Depreciación Acumulada	-40,171,565.89	0.00	0.00	-40,171,565.89
	Total Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	8,359,764.32	1,684,307.79	0.00	10,044,072.11

Como parte del análisis realizado, se verificaron los saldos al 31/07/2021 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, comparando con los registros del Libro de Altas de la Sección de Inventarios, estableciendo una diferencia, como se detalla a continuación:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDOS SICOIN AL 31/07/2021	SALDOS INVENTARIOS AL 31/7/2021	DIFERENCIA
1231	Propiedad y Planta en Operación	730,014.24	730,014.24	0.00
1232	Maquinaria y Equipo	47,370,717.74	47,392,277.74	-21,560.00
1233	Tierras y Terrenos	100.00	100.00	0.00
1236	Animales	0.00	0.00	0.00
1237	Otros Activos Fijos	2,027,366.30	2,093,246.02	-65,879.72
	Total	50,128,198.28	50,215,638.00	-87,439.72

Las diferencias corresponden a bienes operados en el libro de altas de inventarios al 31 de julio de 2021, y que fueron registrados contablemente en el mes de agosto de 2021, por lo que a la fecha no hay diferencias que reportar.

2. Verificación de los libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas e impresión del libro de inventarios de bienes de activos fijos del INAB.

Se revisó la existencia de libros autorizados por la Contraloría General de Cuenta, para uso de los registros de las operaciones realizadas por la Sección de Inventarios del Departamento Financiero. Se estableció la existencia de los libros siguiente:



No.	DESCRIPCIÓN	Autorizado por CGC según registro	Último Folio Utilizado	Fecha Última Operación.
1	Libro de Alzas de Inventario del INAB.	048889	186	25/8/2021
2	Libro de Actas.	L2 26827	778	29/8/2021
3	Libro de Inventarios de Activos Fijos.	L2 18117	5777	31/12/2020

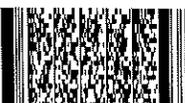
De acuerdo a la revisión efectuada a los libros de control utilizados por la Sección de Inventarios, se estableció que los folios utilizados se encontraron exactos y archivados de acuerdo a los registros correspondientes y se están usando de acuerdo al fin para el que fueron autorizados por la Contraloría General de Cuentas.

El Libro de Inventarios de Activos Fijos se encuentra impreso con los registros al 31 de diciembre de 2020, en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y está resguardado en la Sección de Inventarios.

3. Tarjetas de responsabilidad de los bienes inventariables de activos fijos

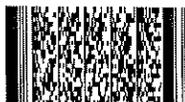
Se revisaron las tarjetas de responsabilidad de bienes inventariables con el fin de asegurar que los bienes que tiene asignado el personal, estén registrados en dichas tarjetas. Para ello se seleccionaron algunas Direcciones Nacionales, Unidades y Direcciones Regionales, según la información que se presenta a continuación:

No.	No. tarjeta	Nombre de la persona en la tarjeta de responsabilidad	Dirección / Puesto según Tarjeta
Dirección de Industria y Comercio Forestal			
1	5145	Christian Manuel Hernández Rodríguez	Analista de Ventanilla Agil para Importaciones
2	5142	María Fernanda Barrientos Rodríguez	Secretaría de Industria y Comercio Forestal
3	4002	Julio Daniel Orantes Pocasangre	Delegado Administrativo
4	4050	Carlos Enrique Lemus Lemus	Analista Técnico de Industria
5	4008	Guillermo Alejandro Ruano Chamale	Jefe de Industria Forestal
6	4023	Elvis Alfredo Caballeros Caballeros	Jefe de Comercio Forestal
7	4003	Luis Fernando Alay Lemus	Jefe de Mecanismos Financieros
8	4018	Jose Rodrigo Fajardo	Asistente de Sifgua



		Rodas	
9	5159	Evelin Dee Dee Sumalé Arenas	Analista Técnico de Comercio Forestal
10	5146	Edwin Ariel Prereira Centeno	Analista de Mecanismos Financieros
Dirección de Desarrollo Forestal			
1	4665	Ariel Estuardo Nieves Antillón	Jefe de Educación y Extensión Forestal
2	4653	Antonio Albizures Paz	Jefe de Fortalecimiento Forestal y Municipal Comunal y Social
3	4169	Mario Rene Salazar Arana	Director de Desarrollo Forestal
4	4590	Edgar Romeo Rodríguez Sandoval	Coordinador PINPEP
5	4190	Herless Arbey Martínez Recinos	Coordinador PROBOSQUE
Coordinación Técnica Nacional			
1	4642	William Randolph Melgar Salguero	Coordinador Técnico Nacional
2	4641	Delmy Carolina Mayén López Santana	Secretaria de Monitoreo Forestal y Obligaciones de Repoblación Forestal
3	4636	Shengly Estéfany Míncez Arias	Secretaria
Dirección de Planificación Monitoreo y Evaluación Institucional			
1	5090	Jose Rodrigo Rodas	Jefe de Monitoreo y Evaluación Institucional
2	s/n	Adelso De Jesús Revolorio Quevedo	Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación Institucional
Dirección de Manejo y Restauración de Bosques			
1	3866	Rafael Carlos Avila Santa Cruz	Jefe de Restauración Forestal
2	5098	Bayron René Elías	Escalador
Dirección de Coordinación y Cooperación Sectorial			
1	5152	Axel Mauricio Gómez Chavarry	Responsable de la Coordinación Sectorial para la Legalidad Forestal
2	5157	Rosa Delfina Sunun Orellana	Encargada de Mitigación
3	3882	Edwin Oliva Hurtate	Jefe de Gobernanza Forestal
4	4035	María Nicté Archila Tobar	Responsable de Fomento de Integración Sectorial
5	4010	Mario Rodolfo Arias Rivas	Encargado de Cooperación Externa
6	4047	Oscar Eduardo Cordón Estrada	Director de coordinación y Cooperación Sectorial
7	4014	Helen Marisol Rosales Aguilar De Ixcajoc	Secretaría de la Dirección de Coordinación y Cooperación Sectorial
8	5153	Andrea Carolina Meño Canel	Responsable de la Formulación de Proyectos Sectoriales
9	5143	Siría Del Carmen Milian Ortiz	Jefe de Cooperación Externa y Preinversión Forestal
10	5154	Francis Ernesto Moscoso Celada	Encargado de Adaptación
11	4037	María Beatriz Cardona Alfaro	Encargada de Estudios y Planes Sectoriales
12	5156	Isi Liliana Guerra Hernández	Encargada de Análisis y Efectos de Cambio Climático
13	5155	Francisco Alfredo Figueroa Santiago	Encargado de Preinversión Forestal
14	4036	Ebal Abdiel Sales Hernández	Jefe de Análisis y Planificación Sectorial
Unidad de Auditoría Interna			

1	4038	Luis Fernando Zuñiga Flores / Jorge Mayén	Auditor II
2	4030	Hássel Minerva Herrera Cáceres	Secretaria
3	4044	Jorge Luis Mayen Morales	Coordinador de Auditoria
4	4043	Sergio Adolfo Diaz Contreras	Auditor II
5	4032	Ericka Vanessa Sánchez Tello	Jefe de Auditoria
6	4042	Irving Leonel Hernández Apen	Auditor II
7	4041	Elfego Estuardo Amado Orellana	Auditor II
Unidad de Comunicación Social			
1	4020	Nery Josué Urbina Arroyo	Jefe de Comunicación Social
2	5139	Rubén Haroldo Gracias Gómez / Nery Urbina	Técnico de Comunicación Social
3	4001	Luis Alberto Luna Hernández	Encargado de Prensa, Protocolo y Diseño Gráfico
4	3357	Sergio Antonio Lanuza Sánchez	Técnico de Audio y Video
5	3221	María Alejandra Marín Alvarez	Responsable de Comunicación Regional
6	4045	Luisa Fernanda Rodríguez	Responsable de Relaciones Públicas
7	5144	Belka Ivanna Cojulun Samayoa	Técnica de Comunicación Social
Dirección Administrativa Financiera			
1	6330	Flavio Leonel Sosa Farfan	Piloto Mensajero
2	6337	Juan Can Suruy	Operativo
3	6339	Juan Monzón	Operativo
4	6340	Mauro Cul Caj	Operativo
5	6336	Billy Antonio Sam Campos	Responsable de Mantenimiento e Infraestructura
6	6156	Claudia Carolina Sett Caballeros	Secretaría Administrativa
Dirección Regional IV y Dirección Subregional IV-3			
1	5872	Jorge Guillermo Hernández Silva	Director Subregional IV-3
2	3495	Veronica Palma García	Secretaria Regional IV
3	3905	Lesly Mannolia Castañeda Montufar	Delegada administrativa IV
4	3924	Mamerto Obeniel Ibarra Ruiz	Delegado de Incentivos Forestales IV
5	5246	Juan Alfredo Vela Herrera	Coordinador Técnico Regional IV
6	5250	Leslie Patricia Recinos Cabrera	Delegada de Fortalecimiento Municipal, Comunal y Social IV
7	3898	Yesenia Nohemi Ortiz Sandoval	Delegada Jurídica Regional IV
8	5251	Kenneth Federico Salazar Linares	Director Regional IV
9	5337	Herlin Geovanni Jiménez Marroquín	Delegado de Divulgación y Comunicación Social
10	5245	Alex Leonel De Paz Cardona	Responsable de Protección e Industrias
11	5249	Arnol Noe Cotufa Escobar	Auxiliar de Archivo y Catalogación
12	5867	Luis Estuardo López Chin	Operativo IV
Dirección Regional IX y Dirección Subregional IX-1			



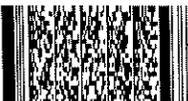
1	4079	Adela Dinora Salazar Luna	Director Subregional IX-1
2	5192	Luis Gustavo Morales Pum	Promotor Forestal
3	4071	Luis Alfredo Vela Herrera	Director Regional IX
4	5164	Daniel Antonio Reyes Pelicó	Delegado Jurídico IX
5	4073	Dinora Eunice Orozco Bautista	Delegada Administrativa IX
6	4074	Brenda Siomara Zamora Recinos	Secretaria Regional IX
7	5165	Josselline María Gómez Hernández	Delegada de Divulgación y Comunicación Social IX
8	5166	Alex Chayan Revolorio Rodas	Auxiliar de Archivo y Catalogación IX
9	5167	Carlos Enrique Vides Rodas	Operativo IX
10	5183	Robinson Ariel Tax Marroquín	Responsable de Protección e Industrias IX
11	5180	Denis Avidan Morales Tomas	Delegado de Incentivos Forestales IX
12	5184	Cesar Joaquín Zacarías Coxic	Encargado II de Manglares IX
13	5168	Elmer Alejandro Mancio Granados	Técnico Subregional IX-1
14	5169	Elmer Arturo Garcia De León	Técnico Forestal IX-1
15	4083	Edilzar David Menchu Rivera	Técnico Forestal IX-1
16	4084	Genaro Martínez Cubias	Promotor Forestal IX-1
17	5185	José Antonio De León	Operativo IX-1
18	4075	Rolando Vinicio Rodríguez Sosa	Coordinador Técnico Regional IX

Como resultado de la revisión efectuada a las tarjetas de responsabilidad de bienes inventariables se establecieron 04 deficiencias, a diferentes responsables, como se indica a continuación:

En la Sección de Inventarios del Departamento Financiero, 01 deficiencia según la información siguiente:

No.	Deficiencia	Condición
1	Registro Inoportuno de Bienes Inventariables en tarjetas de responsabilidad	En la revisión realizada a la cuenta de inventarios del INAB, dentro de la cual se revisaron las tarjetas de responsabilidad, se determinó que algunos bienes adquiridos en 2020, fueron cargados en tarjetas de responsabilidad a nombre de Henry Omar Santizo Ramos, Operativo y Juan Monzón, Operativo, las que fueron elaboradas hasta el 28/09/2021.

La deficiencia de control interno detectada fue notificada mediante audiencia de posibles hallazgos a la Encargada de Inventarios, quien presentó de manera oportuna las justificaciones y comentarios, los cuales no fueron suficientes para su desvanecimiento, por lo que se incluye como hallazgo en el presente informe.



En la Dirección de Manejo y Restauración de Bosques se determinaron 02 deficiencias de control interno al Delegado Administrativo, las cuales se detallan a continuación:

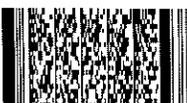
No.	Deficiencia	Condición
1	Tarjeta de Responsabilidad no localizada	Se realizó auditoría de cumplimiento a la Cuenta de Inventarios del INAB, en donde se revisaron las tarjetas de responsabilidad a cargo del Delegado Administrativo de la Dirección de Manejo y Restauración de Bosques, sin embargo no fue posible verificar los bienes inventariables a cargo del Director de Planificación, Evaluación y Seguimiento Institucional, ya que la tarjeta de responsabilidad no fue localizada.
2	Falta de Gestión para reposición de placa de un vehículo	Se realizó auditoría de cumplimiento a la Cuenta de Inventarios del INAB, dentro de la cual se incluyó la verificación física de bienes, estableciendo que se encuentra extraviada una placa del vehículo Jeep, marca Suzuki, modelo 2007, con placas O-534BBF, cargado en la tarjeta de responsabilidad 5090 a nombre de José Rodrigo Rodas, Jefe de Evaluación y Seguimiento Institucional; el Delegado Administrativo de la Dirección de Manejo y Restauración de Bosques no presentó documentación de respaldo que evidenciara que se hayan realizado las gestiones administrativas para la reposición de la placa.

Las deficiencias de control interno detectadas fueron notificadas mediante audiencia de posibles hallazgos al Delegado Administrativo, quien presentó de manera oportuna las justificaciones, acciones correctivas y medidas de control que está aplicando, con las cuales desvanece la primera deficiencia; sin embargo para la segunda no fueron suficientes los comentarios y argumentos para desvanecerlo, por lo que se confirma como hallazgo en el presente informe.

De las tarjetas verificadas en la Dirección de Industria y Comercio Forestal se determinó 01 deficiencia de control interno al Delegado Administrativo la cual se detalla a continuación:

No.	Deficiencia	Condición
1	Falta de Actualización de Tarjetas de Responsabilidad de Bienes Inventariables de Activos Fijos	Se realizó auditoría de cumplimiento a la Cuenta de Inventarios del INAB, al 31 de julio de 2021, dentro de la cual se revisaron las tarjetas de responsabilidad del Delegado Administrativo de la Dirección de Industria y Comercio Forestal, revisando que los bienes inventariables existentes físicamente, se encontraran debidamente registrados en las Tarjetas de responsabilidad correspondientes. Se revisó el 100% equivalente a 39 tarjetas de responsabilidad, de las Direcciones y Unidades a cargo del dicho delegado, de las cuales 7 tarjetas de responsabilidad presentan deficiencias, siendo las siguientes: 1. Existen bienes que al hacer la verificación física estos se encuentran sin uso en la bodega. 2. Bienes en uso que no tiene tarjeta de responsabilidad y que no han sido entregados al responsable

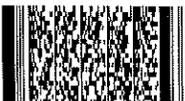
La deficiencia de control interno detectada fue notificada mediante audiencia de posibles hallazgos al Delegado Administrativo, quien presentó de manera oportuna las justificaciones, acciones correctivas y medidas de control que está aplicando, con las que desvanece la deficiencia correspondiente.



4. Verificación física de vehículos del INAB

Se realizó la verificación física a los vehículos registrados en la cuenta 1232 Maquinaria y equipo, sub cuenta 06 Equipo de transporte, tracción y elevación, para lo cual fue tomada una muestra de 32 vehículos asignados al personal de oficinas centrales y del área de proyectos del INAB, según los datos siguientes:

No. Tarjeta	Descripción Vehículo
5133	PICK UP, MARCA NISSAN, MODELO 2017, MOTOR YD25 645827P, ESTILO NP300 4X4, DESPLAZAMIENTO 2500 CC, CHASIS 3N6CD33B0ZK364048, 4 PUERTAS, COMBUSTIBLE DIESEL, EJES 2, CILINDROS 4, ASIENTOS 5, CAPACIDAD 1 TONELADA, COLOR GRIS, PLACAS O-889BBV
6156	JEEP MARCA SUZUKI LINEA SIDEKICK JLX, MOD.95 MOTOR G16S-161534, CHASIS JS3TD03VXS410091 COLOR VERDE OSCURO, PLACAS P-636BPQ
	PICK UP,CHEVROLETT 1998 C/CAFÉ MOTOR 116714 CHASIS 1GCCS1444WK116714 PLACAS O-110BBW
	PICK UP MAZDA C/CELESTE MOD. 1988 MOTOR F-6-305104 CHASIS UFY061-501365 PLACAS O-185 BBC
s/n	JEEP SUZUKI GRAND VITARA MODELO 1999, MOTOR No. J20A-137529 CHASIS No. J53TL52V 4*4 102660 PLACAS MI-1786
4008	CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO MOD. 204 COLOR BLANCO PLATEADO, MOTOR 4G94PX0167 CHASIS JMYLN77W4Z000144 PLACAS P-641 BPQ
4003	JEEP MARCA SUZUKI MODELO 2007, ESTILO JIMMY JX 4*4 MOTOR No. M13A1847316 CHASIS No. JS3JB43V174301278 PLACAS O-530BBF
5141	PICK UP MARCA MITSUBISHI, L200 GLS 4WD, MODELO 2019, COLOR GRIS METALICO, 4 PUERTAS, DESPLAZAMIENTO 2500 CC, CAPACIDAD 1 TONELADA, COMBUSTIBLE DIESEL, 2 EJES, 4 CILINDROS, 5 ASIENTOS, TRICKET, LLAVE DE CHUCHOS, LLANTA DE RESPUESTO, 5 AROS DE ALINEACIÓN PLACAS O-402 BBV
*	CAMIONETA M/MITUSIBHISHI MONTERO MODELO 1999 MOTOR No. 4D56-JQ3741 CHASIS No. JMBONV240XJ007035 COLOR AZUL FRNAJAS ARENA DORADO NARANJA PLACAS P-635BPQ DESARMADOR, RADIO, TRICKET, LLAVE DE CHUCHOS, 2 LLAVES DE COLA, LLANTA DE REPUESTO
	PICK UP MARCA MITSUBISHI, L200 GLS 4WD, MODELO 2019, COLOR GRIS METALICO, 4 PUERTAS, DESPLAZAMIENTO 2500 CC, CAPACIDAD 1 TONELADA, COMBUSTIBLE DIESEL, 2 EJES, 4 CILINDROS, 5 ASIENTOS, TRICKET, LLAVE DE CHUCHOS, RADIO PANTALLA TACTIL, CAMARA TRASERA ALARMA, LLANTA DE REPUESTO, PLACA 640BBX
*	JEEP MARCA SUZUKI MODELO 2007 ESTILO JIMNY JX 4*4 MOTOR No. M13-A-1867818 CHASIS No. JS3JB43V574301591 COLOR BLANCO Y NEGRO PLACAS P O-611 BBF
*	JEEP CAMIONETA AGRICOLA SUZUKI GRAN VITARA JLX NEGRO AZULADO MOD. 07 CHASIS JS3TD54V374103178 PLACA P-97DDS TARJETA DE CIRCULACIÓN 0651500 PLACAS NUEVAS O-098BBW
5357	CAMIONETA MARCA MITSUBISHI MONTERO IO MODELO 2004 COLOR BLANCO PLATEADO MOTOR 4G94PX1023 CHASIS No. JMYLNH77W47000152 PLACAS No. O-245BBC
3866	PICK UP MARCA TOYOTA COLOR ROJO M/CA DOBLE CABINA MOD. 1999 CHASIS No. RZN1680003619 MOTOR No 2RZ 1873693 PLACAS P-108CFC
5090	JEEP MARCA SUZUKI MODELO 2007 ESTILO JIMNY JX 4*4 MOTOR M13A-1843065 CHASIS JS3JB43V074301157 COLOR BLANCO Y NEGRO PLACA O-534 BBF CAMBIO PLACAS 0639BBX
5098	PICK UP MARCA TOYOTA HILUX CABINA SENCILLA MOD. 2003 COLOR VERDE OSCURO CHASIS JTFKE626000096525 MOTOR 3L 4518045 PLACAS O-250BBC TARJETA DE CIRCULACIÓN No.0913965
5128	CAMIONETA MARCA MITSUBISHI MONTERO MODELO 2004 AZUL METALICO GRIS MOTOR 4G94PT8944 CHASIS No. JMYLNHI77W4Z000143 PLACA P-639BPQ TARJETA DE CIRCULACION 0644651
5783	PICK UP MARCA MITSUBISHI L200 GLS 4WD MODELO 2019 COLOR GRIS METALICO,4 PUERTAS, DESPLAZAMIENTO 2500 CC CAPACIDAD 1 TONELADA COMBUSTIBLE DIESEL EJES 2, CILINDROS 4, ASIENTOS 5, TRICKET, LLAVE DE CHUCHOS, RADIO PANTALLA TACTIL, CAMARA TRASERA, ALARMA, LLANTA DE REPUESTO 5 AROS DE ALEACION PLACAS O-399BBV
3868	JEEP MARCA SUZUKI ESTILO SAMURAI 4*4 MODELO 2000 COLOR BLANCO Y DORADO MOTOR No.G13BAS637134 CHASIS VSSJES00VNA212281 PLACA P-711CJG TARJETA DE CIRCULACION 0674008
5095	JEEP MARCA SUZUKI MOD. 2006 ESTILO JIMNY JX 4*4 MOTOR 13A-1586465 CHASIS JS3JB43V264200040 BLANCO Y NEGRO, INCLUYE TRICKET, LLAVE DE CHUCHOS L PARILLA PORTA EQUIPO Y LLANTA DE RESPUESTO, PLACAS O-100BBW TARJETA DE CIRCULACION 0698692
3851	PICK UP M/TOYOTA HILUX MOD. 1998 MOTOR 2RZ-1610173 CHASIS RZN168-0002097 C/BLANCO PLACAS O-212BBC
4020	PICK UP MARCA TOYOTA MOD. 2011 COLOR GRIS OSCURO MICA METALICO LINEA HILUX MOTOR 2KD5161255 CHASIS MROFR22G6B0578467 PLACA P-458 FBP TARJETA DE CIRCULACION 101517
4047	PICK UP MITSUBISHI L200 GLS 4WD MODELO 2019, COLOR GRIS METALICO, 4 PUERTAS, DESPLAZAMIENTO 2500 CC, CAPACIDAD 1 TONELADA, COMBUSTIBLE DIESEL, 2 EJES, 4 CILINDROS, 5 ASIENTOS, TRICKET, LLAVE DE CHUCHOS, RADIO PANTALLA TACTIL, CAMARA TRASERA, ALARMA, LLANTA DE REPUESTO, 5 AROS DE ALINEACION, PLACAS O-404 BBV
3882	CAMIONETA MARCA SUZUKI GRAND VITARA MODELO 2001, CHASIS No. JSAFTD62V00151014 MOTOR No. 425A-128074 COLOR BLANCO, PLACAS MI-2321
4642	CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO IO 2004, BLANCO PLATEADO MOTOR 4G94PX1941 CHASIS



	JMYLNH77W4Z000165 PLACA O-24BBC PICK UP MARCA MITSUBISHI, MODELO 2019, COLOR GRIS METALICO, ESTILO L200, MOTOR 4D56UAR0582, CHASIS MMBJNKL30KH001640, VN MMBJNKL30KH001640, SERIE MMBJNKL30KH001640, PLACA O-403BBV
4665	CAMIONETA MITSUBISHI MONTERIO IO MODELO 2004 COLOR BLANCO PLATEADO MOTOR No. 4G94PX3475 CHASIS No. JMYLNH77W4Z000176, PLACA O-253BBC
4653	PICK UP MARCA TOYOTA, MODELO 2004, COLOR PLATEADO METALICO LINEA HI LUX, TONELAJE 1.00 5 ASIENOS, 4 PUERTAS, DIESEL, 4 CILINDROS, 4 EJES, 2 CC.02494 CAJA MECANICA DE 5 VELOCIDADES Y RETROCESO CON HERRAMIENTA, CHASIS MROFR22G2E070172721, MOTOR 2KDA149270, VN MROFR22G2E0701721, PLACA O-455BBS
4169	PICK UP MARCA MITUSBISHI, MODELO 2019, COLOR GRIS METALICO,ESTILO L200,MOTOR 4D56LIAR9038,CHASIS MMBJNKL30KH001699, VIN MMBJNKL30KH001699, SERIE MMBJNKL30KH001699, PLACA O-400BBV
4590	PICK UP TOYOTA, LINEA HILUX MODELO 2012, CHASIS MR0FR22G9C0675731, COLOR GRIS OSCURO, PLACA O-830BBT
4190	JEEP MARCA SUZUKI MODELO 2007, ESTILO JIMNY JX 4*4 MOTOR No. M13A-1844783, CHASIS No. JS3JB43V574301204, COLOR PLATEADO, PLACA O-528BBF PICK UP NISSAN FRONTIER, MODELO 2012, COLOR BLANCO, MOTOR YD25-308310T, CHASIS 3N6PD23YXZK893832, PLACA O-933BBJ

Las tarjetas indicadas con (*) fueron impresas en hojas simples, éstas no tienen número, como las originales impresas en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas que estaban en proceso de firma de los responsables por actualización.

La revisión consistió en verificar el estado físico de los vehículos, la fotocopia de tarjetas de circulación, la calcomanía vigente, bitácora, herramientas y llanta de repuesto, de lo cual se estableció que los mismos se encuentran en funcionamiento, poseen los documentos necesarios para circular, cuenta con herramienta y la llanta de repuesto.

5. Verificación de movimientos de alzas y traslados de bienes inventariables

a) Alzas

De acuerdo a la información del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, se revisaron las alzas correspondientes a los bienes inventariables adquiridos en el período del 01 de enero al 31 de julio de 2021, que muestra la integración siguiente:

Cuenta	Descripción	Altas 2021 Q
1232	Maquinaria y Equipo	
	03 de Oficina y Muebles	43,859.25
	05 Educativa, Cultural y Recreativa	-
	06 De Transporte, Tracción y Elevación	1,400,830.99
	07 De Comunicaciones	5,400.00
	09 Equipo de Cómputo	45,847.00
1237	Equipos Diverso	
	06 Equipos Varios	188,370.55
	Total	1,684,307.79



La integración de los bienes registrados en cada una de las cuentas anteriores se presenta a continuación:

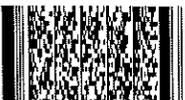
Descripción	Fecha	Ingreso Almacén	Valor Total Q.
03 OFICINA Y MUEBLES			
SILLA SECRETARIALE DE TELA MALTA CON BRAZOS FIJOS, RODOS Y SHOCK	29/01/2021	781698	500.00
SILLA SECRETARIALE DE TELA MALTA CON BRAZOS FIJOS, RODOS Y SHOCK	29/01/2021	781698	500.00
SILLA SECRETARIALE DE TELA MALTA CON BRAZOS FIJOS, RODOS Y SHOCK	29/01/2021	781698	500.00
SILLA SECRETARIALE DE TELA MALTA CON BRAZOS FIJOS, RODOS Y SHOCK	29/01/2021	781698	500.00
SILLA SECRETARIALE DE TELA MALTA CON BRAZOS FIJOS, RODOS Y SHOCK	29/01/2021	781698	500.00
SILLA SECRETARIALE DE TELA MALTA CON BRAZOS FIJOS, RODOS Y SHOCK	29/01/2021	781698	500.00
SILLA SECRETARIALE DE TELA MALTA CON BRAZOS FIJOS, RODOS Y SHOCK	29/01/2021	781698	500.00
SILLA SECRETARIALE DE TELA MALTA CON BRAZOS FIJOS, RODOS Y SHOCK	29/01/2021	781698	500.00
SILLA SECRETARIALE DE TELA MALTA CON BRAZOS FIJOS, RODOS Y SHOCK	29/01/2021	781698	500.00
SILLA SECRETARIALE DE TELA MALTA CON BRAZOS FIJOS, RODOS Y SHOCK	29/01/2021	781698	500.00
SILLA SECRETARIALE DE TELA MALTA CON BRAZOS FIJOS, RODOS Y SHOCK	29/01/2021	781698	500.00
SILLA SECRETARIALE DE TELA MALTA CON BRAZOS FIJOS, RODOS Y SHOCK	29/01/2021	781698	500.00
SILLAS DE VISITA SIN BRAZOS 4 PATA NEGRA	5/02/2021	781699	310.00
SILLAS DE VISITA SIN BRAZOS 4 PATA NEGRA	5/02/2021	781699	310.00
SILLA SECRETARIAL DE TELA MALTA CON BRAZOS FIJOS, RODOS Y SHOCK DE ELEVACIÓN	5/02/2021	781700	500.00
ESCRITORIO MODULAR IBIZA DE 3 GAVETAS CON LLAVE COLOR NEGRO/ZAPELLY	15/02/2021	18669	1,610.00
ESCRITORIO MODULAR IBIZA DE 3 GAVETAS CON LLAVE COLOR NEGRO/ZAPELLY	15/02/2021	18669	1,610.00
ESCRITORIO INFORMACION TRADICIONAL	29/03/2021	781947	699.00
ESCRITORIO INFORMACION TRADICIONAL	29/03/2021	781947	699.00
SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS RESPALDO MALLA, SOPORTE LUMBAR, BASE DE METAL CROMADO	21/04/2021	782135	795.00
SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS RESPALDO MALLA, SOPORTE LUMBAR, BASE DE METAL CROMADO	21/04/2021	782135	795.00
SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS RESPALDO MALLA, SOPORTE LUMBAR, BASE DE METAL CROMADO	21/04/2021	782135	795.00
SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS RESPALDO MALLA, SOPORTE LUMBAR, BASE DE METAL CROMADO	21/04/2021	782135	795.00
SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS RESPALDO MALLA, SOPORTE LUMBAR, BASE DE METAL CROMADO	21/04/2021	782135	795.00
SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS RESPALDO MALLA, SOPORTE LUMBAR, BASE DE METAL CROMADO	21/04/2021	782135	795.00
SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS RESPALDO MALLA, SOPORTE LUMBAR, BASE DE METAL CROMADO	21/04/2021	782135	795.00
SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS RESPALDO MALLA, SOPORTE LUMBAR, BASE DE METAL CROMADO	21/04/2021	782135	795.00
SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS RESPALDO MALLA, SOPORTE LUMBAR, BASE DE METAL CROMADO	21/04/2021	782135	795.00
SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS RESPALDO MALLA, SOPORTE LUMBAR, BASE DE METAL CROMADO	21/04/2021	782135	795.00
SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS RESPALDO MALLA, SOPORTE LUMBAR, BASE DE METAL CROMADO	21/04/2021	782135	795.00



VENTILADOR DE PARED 16' CON CONTROL REMOTO	25/04/2021	19266	379.75
VENTILADOR DE PARED 16' CON CONTROL REMOTO	28/04/2021	19266	379.75
VENTILADOR DE PARED 16' CON CONTROL REMOTO	28/04/2021	19266	379.75
SILLA DE ESPERA, STL-D061, RESPALDO EN MESH NEGRO, ESTRUCTURA DE METAL	5/05/2021	782506	350.00
GABINETE	20/05/2021	782527	1,199.00
ESTANTERIA 90X45X180 CM	20/05/2021	782540	799.00
ESTANTERIA 90X45X180 CM	20/05/2021	782540	799.00
ESCRITORIO INFORMACION TRADICIONAL COLOR NEGRO	26/05/2021	782534	699.00
ESCRITORIO INFORMACION TRADICIONAL COLOR NEGRO	26/05/2021	782534	699.00
ESCRITORIO INFORMACION TRADICIONAL COLOR NEGRO	26/05/2021	782534	699.00
ESCRITORIO INFORMACION TRADICIONAL COLOR NEGRO	26/05/2021	782534	699.00
ESCRITORIO INFORMACION TRADICIONAL COLOR NEGRO	26/05/2021	782534	699.00
ESCRITORIO INFORMACION TRADICIONAL COLOR NEGRO	26/05/2021	782534	699.00
ESCRITORIO INFORMACION TRADICIONAL COLOR NEGRO	26/05/2021	782534	699.00
ESCRITORIO EJECUTIVO EURO 1.68*0.76 COLOR NEGRO	28/05/2021	782607	1,750.00
LIBRERA DE METAL CON CREDENZA COLOR NEGRO	31/05/2021	782624	1,750.00
SILLA DE ESPERA STL-D061EX RESPALDO EN MESH Y ASIENTO DE TELA COLOR NEGRO, ESTRUCTURA DE METAL, DISEÑO ERGONOMICO	10/06/2021	782619	350.00
SILLA DE ESPERA STL-D061EX RESPALDO EN MESH Y ASIENTO DE TELA COLOR NEGRO, ESTRUCTURA DE METAL, DISEÑO ERGONOMICO	10/06/2021	782619	350.00
UPS FORZA	30/06/2021	782779	395.00
ESTANTERIA INDUSTRIAL DE 5.80 METROS DE LARGO	8/07/2021	781787	4,100.00
ESTANTERIA INDUSTRIAL DE 5.80 METROS DE LARGO	8/07/2021	781787	4,100.00
SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO MODELO OC220	9/07/2021	782782	749.00
SILLA SECRETARIAL COLOR NEGRO, MODELO OC220	9/07/2021	782783	749.00
TOTAL			43,859.25
06 TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		*	
PICK UP MARCA TOYOTA MODELO 2020 LINEA HILUX, COLOR GRIS METALICO, TONELAJE 1.00 ASIENTOS 5, CILINDROS 4, EJES 2 C.C.2393, CAJA MECANICA, MOTOR 2GD-4608277, CHASIS 8AJFB8CDXL1594479 PLACAS O-680BBW.	1/02/2021	*	204,004.00
PICK UP MARCA TOYOTA MODELO 2020 LINEA HILUX, COLOR GRIS METALICO, TONELAJE 1.00 ASIENTOS 5, CILINDROS 4, EJES 2 C.C.2393, CAJA MECANICA, MOTOR 2GD-4605463, CHASIS 8AJFB8CD6L1594852 PLACAS O-681BBW.	1/02/2021	*	204,004.00
PICK UP MARCA TOYOTA MODELO 2020 LINEA HILUX, COLOR GRIS METALICO, TONELAJE 1.00 ASIENTOS 5, CILINDROS 4, EJES 2 C.C.2393, CAJA MECANICA, MOTOR 2GD-4605463, CHASIS 8AJFB8CD3L1594534 PLACAS O-682BBW.	1/02/2021	*	204,004.00
PICK UP MARCA TOYOTA MODELO 2020 LINEA HILUX, COLOR GRIS METALICO, TONELAJE 1.00 ASIENTOS 5, CILINDROS 4, EJES 2 C.C.2393, CAJA MECANICA, MOTOR 2GD-4660080, CHASIS 8AJFB8CD4L1597135 PLACAS O-683BBW.	1/02/2021	*	204,004.00
MOTOCICLETA MARCA HONDA COLOR BLANCO ROJO NEGRO CON FRANJAS MULTICOLOR ASIENTOS 2 CILINDROS 1 90CC CHASIS LALMD4390K3100823 MOTOR MD43E-2014630 PLACAS M-172FZS	1/02/2021	*	24,990.00
MOTOCICLETA MARCA HONDA COLOR BLANCO ROJO NEGRO CON FRANJAS MULTICOLOR ASIENTOS 2 CILINDROS 1 90CC CHASIS LALMD4390K3100806 MOTOR MD43E-2014775 PLACAS M-173FZS	1/02/2021	*	24,990.00



MOTOCICLETA MARCA HONDA COLOR BLANCO ROJO NEGRO CON FRANJAS MULTICOLOR ASIENTOS 2 CILINDROS 1 90CC CHASIS LALMD4399K3100822 MOTOR MD43E-2014639 PLACAS M-174FZS	1/02/2021	*	24,990.00
MOTOCICLETA MARCA HONDA COLOR BLANCO ROJO NEGRO CON FRANJAS MULTICOLOR ASIENTOS 2 CILINDROS 1 90CC CHASIS LALMD4391K3100832 MOTOR MD43E-2014634 PLACAS M-175FZS	1/02/2021	*	24,990.00
MOTOCICLETA MARCA HONDA COLOR BLANCO ROJO NEGRO CON FRANJAS MULTICOLOR ASIENTOS 2 CILINDROS 1 90CC CHASIS LALMD4394K3100839 MOTOR MD43E-2014617 PLACAS M-176FZS	1/02/2021	*	24,990.00
MOTOCICLETA MARCA HONDA COLOR BLANCO ROJO NEGRO CON FRANJAS MULTICOLOR ASIENTOS 2 CILINDROS 1 90CC CHASIS LALMD4390K3100840 MOTOR MD43E-2014618 PLACAS M-177FZS	1/02/2021	*	24,990.00
MOTOCICLETA MARCA HONDA COLOR BLANCO ROJO NEGRO CON FRANJAS MULTICOLOR ASIENTOS 2 CILINDROS 1 90CC CHASIS LALMD4395K3100817 MOTOR MD43E-2014770 PLACAS M-178FZS	1/02/2021	*	24,990.00
MOTOCICLETA MARCA HONDA COLOR BLANCO ROJO NEGRO CON FRANJAS MULTICOLOR ASIENTOS 2 CILINDROS 1 90CC CHASIS LALMD4399K3100819 MOTOR MD43E-2014640 PLACAS M-179FZS	1/02/2021	*	24,990.00
MOTOCICLETA MARCA HONDA COLOR BLANCO ROJO NEGRO CON FRANJAS MULTICOLOR ASIENTOS 2 CILINDROS 1 90CC CHASIS LALMD439XK3100845 MOTOR MD43E-2014615 PLACAS M-180FZS	1/02/2021	*	24,990.00
MOTOCICLETA MARCA HONDA COLOR BLANCO ROJO NEGRO CON FRANJAS MULTICOLOR ASIENTOS 2 CILINDROS 1 90CC CHASIS LALMD4396K3100809 MOTOR MD43E-2014758 PLACAS M-181FZS	1/02/2021	*	24,990.00
MOTOCICLETA MARCA HONDA, COLOR BLANCO ROJO NEGRO FRANJAS MULTICOLOR, LINEA XR 190L, MODELO 2019 CHASIS LALMD4392K3100824, MOTOR MD43E-2014625 PLACA M-182FZS	1/02/2021	*	24,990.00
MOTOCICLETA MARCA HONDA, COLOR BLANCO ROJO NEGRO FRANJAS MULTICOLOR, LINEA XR 190L, MODELO 2019 CHASIS LALMD4395K3100803, MOTOR MD43E-2014771 PLACA M-183FZS	1/02/2021	*	24,990.00
MOTOCICLETA MARCA HONDA, COLOR BLANCO ROJO NEGRO FRANJAS MULTICOLOR, LINEA XR 190L, MODELO 2019 CHASIS LALMD4391K3100846, MOTOR MD43E-2014614, PLACA M-184FZS	1/02/2021	*	24,990.00
MOTOCICLETA MARCA HONDA, COLOR BLANCO ROJO NEGRO FRANJAS MULTICOLOR, LINEA XR 190L, MODELO 2019 CHASIS LALMD4398K3100844, MOTOR MD43E-2014616, PLACA M-185FZS	1/02/2021	*	24,990.00
MOTOCICLETA MARCA HONDA, COLOR BLANCO ROJO NEGRO FRANJAS MULTICOLOR, LINEA XR 190L, MODELO 2019 CHASIS LALMD4394K3100811, MOTOR MD43E-2014683 PLACA M-186FZS	1/02/2021	*	24,990.00
MOTOCICLETA MARCA HONDA, COLOR BLANCO ROJO NEGRO FRANJAS MULTICOLOR, LINEA XR 190L, MODELO 2019 CHASIS LALMD4392K3100838, MOTOR MD43E-2014621 PLACA M-187FZS	1/02/2021	*	24,990.00
PICK UP, MARCA NISSAN, MODELO 2020, MOTOR YD25 645627P, ESTILO NP300 4X4, DESPLAZAMIENTO 2500 CC, CHASIS 3N6CD33B0ZK364048, 4 PUERTAS, COMBUSTIBLE DIESEL, EJES 2, CILINDROS 4, ASIENTOS 5, CAPACIDAD 1 TONELADA, COLOR GRIS . PLACAS O-889BBV	1/02/2021	*	184,974.99
TOTAL			1,400,830.99
09 EQUIPO DE CÓMPUTO			
IMPRESORA MARCA EPSON MODELO FX-890II SERIE X3YF041600	15/03/2021	779879	3,265.00
IMPRESORA MARCA ZEBRA ZC300 SERIE ZC32-000C000LA00	15/03/2021	781907	10,995.00
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA EPSON MODELO L3110 SERIE X644634849	15/03/2021	781906	1,475.00
DISCO DURO EXTERNO 1TB MARCA SEAGATE	21/03/2021	19371	690.00
IMPRESORA EPSON FX-890 II, SERIE X3YF030538	28/04/2021	780811	2,500.00
DISCO DURO EXTERNO SEAGATE EXPANSIÓN 2TB BLACK USB 3.0	26/05/2021	782601	750.00
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTANK MARCA EPSON MODELO L3150 SERIE X7GP372262	27/05/2021	782605	1,525.00
ESCANER PLANO, MARCA HP, MODELO SCANJET PRO2500 F1, COLOR BLANCO CON NEGRO	17/06/2021	780242	1,985.00
UPS BX800L-JM CA 120V 400 VATIOS CONECTORES COLOR NEGRO, LINEA INTERACTIVA	23/06/2021	782641	675.00
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTANK, MARCA EPSON, MODELO L3150, SERIE X7GP372301, COLOR NEGRO	24/06/2021	782901	1,525.00
VENTILADOR DE TORRE MARCA DURABRAND COLOR NEGRO CON GRIS MODELO ST-S04R.	30/06/2021	782778	395.00



IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTANK MARCA EPSON, MODELO L3150 SERIE X7GP372306, COLOR NEGRO	14/07/2021	782908	1,525.00
COMPUTADORA PORTATIL MARCA DELL, MODELO LATITUDE 5520 , SERIE CRRKZ93	14/07/2021	782909	12,350.00
IMPRESORA, MARCA EPSON, MODELO L3110, COLOR NEGRO, SERIE NO. X644758903	19/07/2021	781381	2,300.00
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTANK, MARCA EPSON, MODELO L3150, SERIE X7GP398846	19/07/2021	782924	1,557.00
UPS-APC-60VBE6M MARCA APC MODELO BE600M1 600VA 7 SALIDAS Y UN PUERTO USB	29/07/2021	782011	578.75
UPS-APC-60VBE6M MARCA APC MODELO BE600M1 600VA 7 SALIDAS Y UN PUERTO USB	29/07/2021	782011	578.75
UPS-APC-60VBE6M MARCA APC MODELO BE600M1 600VA 7 SALIDAS Y UN PUERTO USB	29/07/2021	782011	578.75
UPS-APC-60VBE6M MARCA APC MODELO BE600M1 600VA 7 SALIDAS Y UN PUERTO USB	29/07/2021	782011	578.75
TOTAL			45,847.00
06 EQUIPOS VARIOS			
EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU	5/02/2021	781709	3,200.00
ROTOMARTILLO MARCA HILTI MODELO TE 3-CL SERIE 068120	26/02/2021	781855	3,530.00
GENERADOR ELECTRICO, LINEA ER2500CX, CHASIS: ECCC-1049617, VIN: ECCC-1049617, MARCA HONDA, CILINDROS 1, EJE 0, COMBUSTIBLE: GASOLINA, POLIZA 341-1701062, COLOR ROJO.	29/03/2021	781003	6,095.00
HORNO MICROHONDA DE 1.1 PIES CUBICOS SERIE DH0008500	14/04/2021	781756	909.88
CONTENEDOR DE 20 PIES DE LARGO	15/04/2021	782106	30,000.00
CONTENEDOR DE 20 PIES DE LARGO	15/04/2021	782106	30,000.00
CONTENEDOR DE 20 PIES DE LARGO	15/04/2021	782106	30,000.00
ESCALERA TIPO PIRAMIDE DE METAL	5/05/2021	782508	1,550.00
EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU	10/05/2021	782515	3,600.00
BARRENO ATORNILLADOR PERCUTOR INALAMBRICO	20/05/2021	782530	1,805.95
BALANZA DIGITAL COLOR GRIS CON NEGRO, MARCA NORDIKA, MODELO EK5055	26/05/2021	781097	129.95
BALANZA DIGITAL COLOR GRIS CON NEGRO, MARCA NORDIKA, MODELO EK5055	26/05/2021	781097	129.95
BALANZA DIGITAL COLOR GRIS CON NEGRO, MARCA NORDIKA, MODELO EK5055	26/05/2021	781097	129.95
BALANZA DIGITAL COLOR GRIS CON NEGRO, MARCA NORDIKA, MODELO EK5055	26/05/2021	781097	129.95
BALANZA DIGITAL COLOR GRIS CON NEGRO, MARCA NORDIKA, MODELO EK5055	26/05/2021	781097	129.95
SIERRA CALADORA INDUSTRIAL MARCA MAKITA MODELO 4350FCT SERIE 304582R	28/05/2021	782608	2,280.00
PESA ELECTRONICA 5KG 11LB MARCA NORDIKA MODELO EK3282 COLOR NEGRO	3/06/2021	780398	142.49
PESA ELECTRONICA 5KG 11LB MARCA NORDIKA MODELO EK3282 COLOR NEGRO	3/06/2021	780398	142.49
PESA ELECTRONICA 5KG 11LB MARCA NORDIKA MODELO EK3282 COLOR NEGRO	3/06/2021	780398	142.49
PESA ELECTRONICA 5KG 11LB MARCA NORDIKA MODELO EK3282 COLOR NEGRO	3/06/2021	780398	142.49
SOPLADORA MARCA STIHL MODELO BR500 SERIE 525127163	30/06/2021	782650	6,330.00
SOPLADORA MARCA STIHL MODELO BR500 SERIE 525127104	30/06/2021	782650	6,330.00
SOPLADORA MARCA STIHL MODELO BR500 SERIE 525127145	30/06/2021	782650	6,330.00
SOPLADORA MARCA STIHL MODELO BR500 SERIE 525127106	30/06/2021	782650	6,330.00
SOPLADORA MARCA STIHL MODELO BR500 SERIE 525127119	30/06/2021	782650	6,330.00
SOPLADORA MARCA STIHL MODELO BR500 SERIE 525127118	30/06/2021	782650	6,330.00
SOPLADORA MARCA STIHL MODELO BR500 SERIE 525127121	30/06/2021	782650	



			6,330.00
SOPLADORA MARCA STIHL MODELO BR500 SERIE 525127120	30/06/2021	782650	6,330.00
SOPLADORA MARCA STIHL MODELO BR500 SERIE 525127107	30/06/2021	782650	6,330.00
ESCALERA DE ALUMINIO DE 5 ESCALONES	2/07/2021	779792	460.00
BINOCULAR, COLOR NEGRO, MARCA NIKON, MODELO ACULON A211, SERIE NO.2218725	12/07/2021	*	1,300.00
BINOCULAR, COLOR NEGRO, MARCA NIKON, MODELO ACULON A211, SERIE NO. 2219294	12/07/2021	*	1,300.00
BINOCULAR, COLOR NEGRO MARCA NIKON, MODELO ACULON A211, SERIE NO.2219299	12/07/2021	*	1,300.00
BINOCULAR, COLOR NEGRO, MARCA NIKON, MODELO ACULON A211, SERIE NO.2219300	12/07/2021	*	1,300.00
EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 12,000 BTU, MARCA COMFORTSTAR, MODELO CSA12CD(1) SERIE NO. 340C434010314240170402, COLOR BLANCO	19/07/2021	781380	4,320.00
CALEFACTOR ELÉCTRICO DE TORRE CON CONTROL REMOTO, MARCA LASKO, MODELO 751320, SERIE NO. EG0520007547	19/07/2021	781160	759.99
CALEFACTOR ELÉCTRICO DE TORRE CON CONTROL REMOTO, MARCA LASKO, MODELO 751320, SERIE NO. EG0520004354.	19/07/2021	781160	759.99
CALEFACTOR ELÉCTRICO DE TORRE CON CONTROL REMOTO, MARCA LASKO, MODELO 751320, SERIE NO. HG0820020247.	19/07/2021	781160	759.99
CALEFACTOR ELÉCTRICO DE TORRE CON CONTROL REMOTO, MARCA LASKO, MODELO 751320, SERIE NO. HG0820020096.	19/07/2021	781160	759.99
EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 12,000 BTU COLOR BLANCO MARCA COMFORTSTAR MODELO CSA 12CD(1) SERIE 340C434010314240170159	28/07/2021	781387	4,320.00
TOTAL			188,370.55
EQUIPO DE COMUNICACIONES			
TERMINAL MOVIL MARCA SUNMI MODELO P1 G4 SERIE PE34203H60690	23/02/2021	781724	3,040.00
SWITCH DE RED DE 24 PUERTOS	7/05/2021	18037	540.00
TELEFONO INALAMBRICO MARCA PANASONIC, MÓDELO KX-TS880LXS S/2HBKD030212, COLOR NEGRO	30/06/2021	780165	280.00
SWITCH DE RED MARCA NEXXT NAXOS MODELO ASFR0244U2 SERIE 244U2201000293	30/06/2021	780593	540.00
SWITH DE 24 PUERTOS, MARCA NEXXT, MODELO ASBRM244U1, SERIE 244U1210100332	20/07/2021	781147	1,000.00
TOTAL			5,400.00
Total alzas 2021			1,684,307.79

Los bienes indicados con (*) corresponden a una donación por tal razón no tienen ingreso a almacén, según lo manifestado por el Encargado de Almacén del INAB.

Los bienes indicados corresponden a las alzas en el periodo del 01 de enero al 31 de julio de 2021, los que se encuentran registrados en el SICOIN y en el Libro de Alzas de la Sección de Inventarios.

Asimismo los bienes adquiridos, fueron verificados físicamente por auditores de la Unidad de Auditoría Interna en la auditoría de compras realizada en el mes de julio de 2021, en esta auditoría de inventarios y en la de ejecución presupuestaria.

b) Traslados

Se constató que del 01 de enero al 31 de julio de 2021 se realizaron traslados de bienes inventariables a la Sección de Inventarios, de las diferentes Direcciones y Unidades del INAB, por estar en mal estado o en desuso. Según información



proporcionada por los Delegados Administrativos y por la Encargada de Inventarios, sobre dichos traslados, según muestra seleccionada, se realizó la verificación física de los bienes, para confirmar su existencia física y el manejo adecuado de los mismos, los bienes verificados se detallan a continuación:

No. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR Q
INAB.4.1.1-4-I	PICK-UP	40,000.00
INAB.10.6.3-6-III-1	COMPUTADORA PORTATIL	7,345.93
INAB.10.7.1-22-OC	SWTCH	5,785.00
INAB.10.7.1-23-OC	SWTCH	5,785.00
INAB.10.7.1-24-OC	SWTCH	5,785.00
INAB.4.1.1-7-V	PICK-UP	99,770.00
INAB.3.4.3-1-OC	SWTCH	44,378.66
INAB.8.6.3-26-OC	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	9,950.00
INAB.8.6.3-30-OC	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	6,070.00
INAB.8.6.3-103-OC	AIRE ACONDICIONADO	21,142.50
INAB.1.4.3-2-IX	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	22,117.52
inab.3.6.3-3-VIII	VIDEOGRABADORA	5,000.00
INAB.10.5.3-37-VI	IMPRESORA	11,990.00
INAB.1.4.3-7-VII-2	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	4,345.00
INAB.10.8.3-15-III-1	COMPUTADORA PORTATIL	5,467.50
INAB.10.2.3-43-III-2	CPU	10,000.00
INAB.10.5.3-33-III-2	IMPRESORA	3,068.00
INAB.2.4.2-4-I	PROYECTOR	9,700.00
INAB.10.10.3-15-1-1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO NO. SERIECN0HDNH97287236EAH6U	7,270.00
INAB.1.10.1-10-II	SILLA GIRATORIA	1,199.00
INAB.3.3.3-16-II-6	FAX	1,210.00
INAB.10.1.3-69-II-6	MONITOR NO. SERIECN0HF0K36418018H0EZRVA01	1,100.00
INAB.10.2.3-13-II-6	CPU	6,446.00
INAB.2.4.3-5-IV	PROYECTOR NO. SERIEFWDG4Z9160F	9,700.00
INAB.3.17.3-1-IV-3	GPS NO. SERIE2B4030555	4,400.00
INAB.6.18-3-7-IV	CLINOMETRO NO. SERIE325734	1,170.00
INAB.11.99.1-6-V-1	GPS	4,090.90
INAB.10.11-3-1-IV	SCANNER NO. SERIECN14KVH0SR	2,666.00
INAB.1.7.1-34-VII-3	ARCHIVO AEREO	2,550.00
INAB.6.21.1-13-VII-2	HIPSÓMETRO NO. SERIE635377C813C823	1,163.00
INAB.6.21.1-24-VII-2	HIPSÓMETRO NO. SERIE533111	1,750.00
INAB.2.4.3-10-VII-1	PROYECTOR NO. SERIEJ3VG6X9772FY	2,649.00
INAB.10.1.3-18-VII-2	MONITOR NO. SERIECN0N817647609614F4UR	4,439.00
INAB.10.2.1-30-VII-2	CPU NO. SERIEHZ701R1	5,677.00
INAB.10.5.3-13-VII	IMPRESORA NO. SERIEDZHY112759	2,629.99
INAB.10.8.3-9-VII-2	COMPUTADORA PORTATIL NO. SERIE56244338Q	11,500.00
INAB.10.10.3-22-VII-3	COMPUTADORA DE ESCRITORIO NO. SERIE1WSPBZ1	7,270.00
INAB.10.10.3-19-IX-2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO NO. SERIE1WYNBZ1	7,270.00
INAB.1.1.2-177-OC	ESCRITORIO DE MADERA	9,500.00
INAB.2.4.3-5-VIII	PROYECTOR NO. SERIEPDG9803092SUOT	7,156.31
INAB.2.5.3-8-VIII	CAMARA FOTOGRAFICA NO. SERIES/S	2,895.49
INAB.10.2.3-39-VIII-2	CPU NO. SERIE7S1KVR1	5,677.00
INAB.10.10.3-27-VIII-3	COMPUTADORA DE ESCRITORIO NO. SERIE1WWPBZ1	7,156.31
INAB.3.3.3-8-IX-3	FAX NO. SERIE4FBQA002399	1,183.00
INAB.1.6.2-6-IX-3	AMUEBLADO DE SALA	4,900.00
INAB.1.10.1-173-OC	SILLA GIRATORIA	1,190.00



INAB.1.10.1-236-OC	SILLA GIRATORIA	1,269.00
INAB.1.10.1-298-OC	SILLA GIRATORIA	1,791.00
INAB.1.10.1-304-OC	SILLA GIRATORIA	1,791.00
INAB.1.10.1-317-OC	SILLA GIRATORIA	1,791.00
INAB.1.7.1-463-OC	ARCHIVO	1,100.00
INAB.10.1.3-115-OC	MONITOR NO. SERIELE17HCDX509817A	940.00
INAB.10.2.3-91-OC	CPU NO. SERIE11X8491	6,349.00
INAB.10.2.3-103-OC	CPU NO. SERIE854XQB1	10,000.00
INAB.10.2.3-105-OC	CPU NO. SERIE2F2DKC1	10,457.96
INAB.3.17.3-25-OC	CPS NO. SERIE1113145131448J	3,240.00
INAB.6.22.1-6-OC	BARRENO	2,675.60
INAB.6.18.1-3-OC	CLINOMETRO	1,016.48
INAB.6.21.3-26-OC	HIPSÓMETRO NO. SERIE533101	1,750.00
INAB.10.2.3-138-OC	CPU NO. SERIEHYB01R1	5,677.00
INAB.10.5.3-234-OC	IMPRESORA NO. SERIEPHGFF14314	2,760.00
INAB.1.11.2-100-OC	MESA DE MADERA	1,680.00
INAB.1.10.1-534-OC	SILLA GIRATORIA	1,050.00
INAB.1.27.2-13-OC	M U E B L E M O D U L A R NO. SERIES/S	1,850.00
INAB.2.4.3-37-OC	PROYECTOR NO. SERIEFWDG466910F	10,700.00
INAB.2.4.3-46-OC	PROYECTOR NO. SERIEJHZF790246L	17,300.00
INAB.2.4.3-50-OC	PROYECTOR NO. SERIEFCHG392092F	14,750.00
INAB.10.11.3-16-OC	SCANNER NO. SERIECN14KV/HOGO	2,666.00
INAB.10.8.3-78-OC	COMPUTADORA PORTATIL NO. SERIECND00314YW	8,799.00
INAB.11.5.3-3-OC	RELOJ BIOMETRICO NO. SERIE6110315000	1,296.43
INAB.1.1.2-162-OC	ESCRITORIO DE MADERA	3,500.00
INAB.4.3.1-21-VIII-1	MOTOCICLETA HONDA, LINEA XL200 MODELO 2003 COLOR BLANCO NEGRO CON LETRAS MULTICOLOR MOTOR MD28E93000620	18,900.00
INAB.10.2.3-45-VIII	SERVIDOR POWER EDGE T110,IX,3.10GHZ, 4*2GB SERIE JQXOTW1	16,273.00
	Total	Q 594,880.58

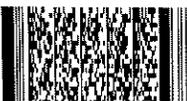
El total de los bienes en desuso trasladados a la Sección del Inventario de enero a julio de 2021 es de 413 bienes que tienen un valor que asciende a Q1,059,164.57 de lo cual se verificó físicamente como muestra de auditoría, el 17% que corresponde a 73 bienes, que hace a un total de Q594,880.58.

Todos los bienes fueron verificados físicamente en bodegas a cargo de la Sección de Inventarios, se encuentran ordenados y resguardados de acuerdo a la disponibilidad de espacio e instalaciones, para continuar con los procedimientos correspondientes.

6. Manuales de Normas, Procesos y Procedimientos de la Sección de Inventarios.

Se revisó la existencia del Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Sección de Inventarios del INAB, estableciendo que se encuentra autorizado y aprobado.

El Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Sección de Inventarios del Instituto Nacional de Bosques – INAB-, contiene los procedimientos que se indican a continuación:



Codificación	Nombre del Procedimiento
MP-FIN,INV-01	Ingreso de bienes al inventario
MP-FIN,INV-02	Registro de bienes en el libro de inventarios
MP-FIN,INV-03	Elaboración de tarjeta de responsabilidad de bienes inventariables de activos fijos
MP-FIN,INV-04	Traslado de bienes entre personal o la sección de inventarios
MP-FIN,INV-05	Cierre de tarjeta de responsabilidad de bienes inventariables de activos fijos por traslado o retiros del personal
MP-FIN,INV-06	Registro de bienes donados
MP-FIN,INV-07	Registro de bienes recibidos bajo criterios de oportunidad

Durante el desarrollo de la evaluación, se comprobó la funcionalidad de los primeros 4 procedimientos, sobre lo cual se puede deducir que los mismos fueron aplicados durante el periodo evaluado, obteniendo los resultados esperados de acuerdo a lo descrito en cada uno de los procedimientos indicados. Sin embargo es necesario que se considere la actualización del Manual, en virtud de la utilización del módulo de Inventarios del SICOIN en cuanto se tenga completa la gestión de implementación del mismo, aspecto con el que se espera la optimización de los procedimientos de la Sección de Inventarios.

7. Comunicación y coordinación con los Delegados Administrativos

La Encargada de la Sección de Inventarios, manifestó que la comunicación y coordinación con los Delegados Administrativos de las Direcciones del INAB, la realiza por medio de memorándum, para tener el control adecuado de los bienes inventariables en cuanto a su registro, traslado, baja y cualquier otro lineamiento necesario.

CONCLUSIÓN

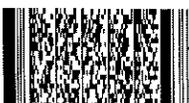
Con base a la revisión efectuada a la cuentas que integran el inventario del INAB se establecieron 4 deficiencias de control interno, las cuales fueron notificadas mediante audiencia de posibles hallazgos, a través de del oficio No. AI-227-2021, al Delegado Administrativo de la Dirección de Industria y Comercio Forestal; oficio No. AI-228-2021, al Delegado Administrativo de la Dirección de Manejo y Restauración de Bosques; y oficio No. AI-229-2021, a la Encargada de Inventarios; los tres oficios de fecha 07/10/2021. Los tres responsables presentaron en el plazo otorgado los argumentos, justificaciones comentarios y acciones correctivas para subsanar las deficiencias encontradas.

La Unidad de Auditoría Interna, analizó la documentación presentada por los responsables, mediante oficio No. DICF-080-2021 del Delegado Administrativo de la Dirección de Industria y Comercio Forestal; oficio No. 031-2021, Admón. DMRB y DPESI del Delegado Administrativo de la Dirección de Manejo y Restauración de Bosques; oficio No.081-SI-2021 de la Encargada de Inventarios, determinado que las pruebas de descargo presentadas y acciones realizadas por los responsables



desvanecen 02 deficiencias de control interno notificadas, 01 del Delegado Administrativo de la Dirección de Industria y Comercio Forestal y la del Delegado Administrativo de la Dirección de Manejo y Restauración de Bosques.

Por lo anterior se confirman 02 hallazgos de control interno, que corresponde 01 para el Delegado Administrativo de la Dirección de Manejo y Restauración de Bosques y 01 para la Encargada de la Sección de Inventarios, ya que las pruebas presentadas no son suficientes para su desvanecimiento, los hallazgos se presentan a continuación.



HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Registro inoportuno de bienes inventariables en tarjetas de responsabilidad

Condición

Se realizó auditoría de cumplimiento a la Cuenta de Inventarios del INAB, al 31 de julio de 2021, dentro de la cual se revisaron las tarjetas de responsabilidad, determinando que algunos bienes adquiridos en 2020, fueron registrados de forma inoportuna, en tarjetas de responsabilidad a nombre de Henry Omar Santizo Ramos, Técnico Administrativo y Juan Monzón, Operativo, las que fueron elaboradas 09 meses después de la adquisición de los bienes. La información de estos bienes inventariables y de su registro se presentan a continuación:

No.Tarjeta	Nombre	Bienes	Fecha de adquisición	Fecha de registro en tarjeta	Meses de demora
6332	Henry Omar Santizo Ramos. Técnico Administrativo	1 Pulidora para madera marca Dewalt	5/10/2020	28/09/2021	11
		1 Canteadora sierra combinada 12"	4/12/2020	28/09/2021	9
		1 Clavadora de clavillos marca Senco	9/12/2020	28/09/2021	9
		1 Sierra de banco marca Truper	9/12/2020	28/09/2021	9
		1 Compresor vertical	9/12/2020	28/09/2021	9
		1 Pulidora industrial modelo Esmá	9/11/2020	28/09/2021	10
		1 Rotomartillo de 5/8 marca Makita	9/11/2020	28/09/2021	10
		1 Rotomartillo de 5/8 marca Makita	9/11/2020	28/09/2021	10
6339	Juan Monzón. Operativo	1 Lijadora roto orbital marca Truper ramdo	9/12/2020	28/09/2021	9
		1 Lijadora orbital model 7232	9/12/2020	28/09/2021	9
		1 Ventilador industrial M/Lakewood	9/12/2020	28/09/2021	9

Criterio

Resolución 01.26.2005, Normativo para el uso de bienes patrimoniales del INAB,



...Generalidades. Artículo 2. Terminología del presente normativo. Tarjeta de Responsabilidad Es el documento en donde se registra la identificación y características de los bienes que estarán bajo la responsabilidad de una persona cuando ésta principie a laborar en el INAB, firmando que recibe para su uso y custodia de conformidad. Artículo 3. Responsabilidad de los Delegados Administrativos. Es obligación de los Delegados Administrativos anotar en las tarjetas de responsabilidad los bienes fungibles e inventariables asignados a cada persona. Asimismo, los Delegados Administrativos deberán realizar inventario físico cada tres meses para tener actualizado el registro de los bienes fungibles e inventariables existentes, debiendo informar a la autoridad superior correspondiente al momento en que éstos se deterioren para proceder a la baja respectiva.”

Circular 3-57 Dirección de Contabilidad del Estado Departamento de Contabilidad Guatemala, 1 de Diciembre de 1969, “...Tarjetas de Responsabilidad. Con el objeto de poder determinar en cualquier momento los útiles a cargo de cada empleado, se abrirán tarjetas individuales de responsabilidad, en las cuales deben registrarse detalladamente y con los mismos datos que figuran en el inventario, los bienes por los cuales responde cada funcionario o empleado público,...Para mayor facilidad en su identificación, todos los objetos se numerarán correlativamente, consignados tales números en inventarios y tarjetas ...”

Causa

Incumplimiento de la encargada de inventarios al no registrar oportunamente en las tarjetas de responsabilidad correspondientes, los bienes adquiridos en el año 2020.

Efecto

Riesgo de pérdida, robo o hurto de los bienes, al no existir la tarjeta de responsabilidad firmada, donde haga constar que una persona los recibió y es responsable del uso y custodia.

Recomendación

Que el Director Administrativo Financiero, gire instrucciones por escrito al Jefe Financiero para que instruya a la Encargada de Inventarios a realizar las acciones necesarias con el fin de que se registren los bienes adquiridos en las tarjetas de responsabilidad, de manera oportuna.

Comentario de los Responsables

En Oficio No. 081-SI-2021 de fecha 13 de octubre de 2021, la Encargada de Inventarios comenta lo siguiente: “En relación a la causa y efecto que se mencionan sobre el posible hallazgo en cuanto al registro inoportuno de bienes inventariables en las tarjetas de responsabilidad, me permito informar que la



sección de inventarios durante el presente año, se ha dedicado casi en un 80% a la implementación del módulo de Contabilidad Integrada SICOIN, razón por la cual el resto de actividades de la sección se siguen realizando de manera paulatina, adicional a este tema está la inestabilidad y rotación constante del personal que se refleja en la sección de inventarios tal como se manifestó en los oficios 021-SI-2021 y 051-SI-2021, donde se da a conocer la problemática existente, siendo una de las limitantes para incumplir con regularidad todas las actividades que se deben realizar en la Sección de Inventarios.

Adicionalmente le informo que los bienes adquiridos durante el año 2020, son entregados expresamente a un responsable tal como se muestra en la Constancia de Entrega de Mercadería de Almacén, forma que se encuentra debidamente autorizada por la Contraloría General de Cuentas, las cuales son utilizadas como base para asignar los bienes adquiridos, siendo esta una constancia de responsabilidad en cuanto al resguardo de los mismos.”.

Comentario de Auditoría

Se analizaron los comentarios y medios de prueba presentados por la Encargada de Inventarios en los cuales manifiesta que los bienes inventariables fueron entregados a un responsable, por medio de la constancia de entrega de mercadería de Almacén, sin embargo, la deficiencia establecida, se refiere al registro inoportuno en tarjetas de responsabilidad de acuerdo a la normativa vigente, por lo que el hallazgo se confirma hasta que se giren las instrucciones correspondientes y se compruebe que se están realizando los registros en las tarjetas de responsabilidad de manera oportuna.

Acciones Correctivas

El hallazgo confirmado es presentado a la Gerencia del INAB, a través de este informe de auditoría, para su conocimiento y seguimiento correspondiente.

Hallazgo No.2

Falta de gestión para reposición de placa de un vehículo

Condición

Se realizó auditoría de cumplimiento a la Cuenta de Inventarios del INAB, dentro de la cual se incluyó la verificación física de bienes, estableciendo que se encuentra extraviada una placa del vehículo Jeep, marca Suzuki, modelo 2007, con placas O-534BBF, cargado en la tarjeta de responsabilidad 5090 a nombre de José Rodrigo Rodas, Jefe de Evaluación y Seguimiento Institucional; el Delegado Administrativo de la Dirección de Manejo y Restauración de Bosques no presentó documentación de respaldo que evidenciara que se hayan realizado las gestiones administrativas para la reposición de la placa.



Criterio

Acuerdo Gubernativo, Número 487-2013 Reglamento de la Ley del Impuesto sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos, "Capítulo V, De las placas de circulación, Artículo 14. Los vehículos terrestres portarán dos placas de circulación, una en la parte central delantera y otra en la parte trasera, en el lugar más visible."

Acuerdo Gubernativo Numero 217-94 Reglamento de Inventarios de los Bienes muebles de la Administración Pública, "Artículo 7. En los casos de pérdida, faltante o extravió, el jefe de la dependencia deberá proceder a suscribir acta, haciendo constar con intervención del servidor que tenga cargados el bien o bienes, lo siguiente: 1) lo relativo al caso; 2) requerimiento de pago o reposición del bien, según corresponda..."

Causa

Falta de seguimiento del Delegado Administrativo de la Dirección de Manejo y Restauración de Bosques al evento que afecta la utilización de forma adecuada y reglamentaria del vehículo del INAB; la falta de una placa se debió haber detectado al momento de la realización de los inventarios trimestrales de bienes, para luego darle el seguimiento correspondiente.

Efecto

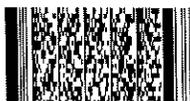
La falta de placa limita la circulación del vehículo y origina multas al conducirlo, incumpliendo las disposiciones de tránsito.

Recomendación

Que el Director Administrativo Financiero gire instrucciones al Jefe del Departamento Administrativo para que coordine con el Delegado Administrativo a efecto se agilicen los trámites de reposición de placa ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- y se le dé el seguimiento correspondiente.

Comentario de los Responsables

En Oficio 031-2021, Admón. DMRB y DPESI de fecha 13 de octubre de 2021, el Delegado Administrativo de la Dirección de Manejo y Restauración de Bosques manifiesta: "El vehículo O-534BBF le extraviaron la placa en el año 2017 cuando yo aún no había tomado posesión del cargo de Delegado Administrativo y reconozco no haber realizado ninguna gestión debido a la carga laboral alta que tiene dicho cargo. En el año 2020 el Ing. Rodas solicitó al Departamento Administrativo trámite para la reposición de dichas placas; pero el vehículo nuevamente fue devuelto con placas provisionales y con nueva numeración. Adjunto envió historial del extravió de las placas. Actualmente se iniciará trámite



para cambiar las placas provisionales a placas de metal las que ya está entregando la SAT.”

Comentario de Auditoría

Se analizaron los comentarios y documentación presentados por el Delegado Administrativo de la Dirección de Manejo y Restauración de Bosques, en los cuales indica que debido a la carga laboral no ha realizado ninguna gestión por lo que actualmente se iniciará trámite para la reposición de placa ante la SAT; asimismo, no presentó medios de prueba de alguna gestión realizada durante el año 2021, donde evidencie que se le ha dado seguimiento al caso para obtener la reposición de la placa, por lo que se confirma el hallazgo, hasta que se realicen las gestiones y se le de el seguimiento hasta resolver el inconveniente.

Acciones Correctivas

El hallazgo confirmado es presentado a la Gerencia del INAB a través del presente informe de auditoría para su conocimiento y seguimiento correspondiente.

COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

Durante el año 2020, no se realizó auditoría de inventarios a los bienes del INAB, sin embargo, en el año 2019 en el CUA 83753 Informe de Auditoría de Gestión a la Administración y uso de los vehículos y combustibles en el INAB, se incluyó el siguiente hallazgo:

Hallazgo No. 2 Falta de seguimiento a las gestiones para la indemnización de vehículos robados o chocados del INAB.

La recomendación del informe indica lo siguiente. “Que el Director Administrativo Financiero gire instrucciones al Jefe del Departamento Administrativo para que agilicen las gestiones ante el Departamento de Seguros y Previsión del Crédito Hipotecario Nacional y se establezca el estado actual de los procesos de indemnización de los vehículos. Así mismo con la información obtenida se conformen expedientes por cada vehículo, se giren instrucciones a donde corresponda y se solicite opinión jurídica para establecerla vía y los procedimientos a seguir en los casos que ya no proceda la indemnización del bien, a efecto se deduzcan las responsabilidades y se agoten los procedimientos administrativos correspondientes.”

A solicitud de la Unidad de Auditoría Interna, sobre el avance de las gestiones ante la aseguradora, el Jefe Administrativo del INAB mediante oficio DA.129.2021 de fecha 17/8/2021, únicamente informa lo siguiente: “Tarjetas de circulación sin gestión para la indemnización de vehículos robados o chocados de INAB. Al



respecto le informamos que ya se inició con el trámite de inhabilitación de los vehículos siguientes:

No.	Placa	Trámite
1	M-530BCV	Inactivación
2	M-560BCV	Inactivación
3	O-202BBC	Inactivación
4	M-090921	Inactivación
5	M-010074	Inactivación
6	M-072296	Inactivación
7	O-190BBC	Inactivación
8	O-262BBC	Inactivación
9	O-187BBC	Inactivación
10	O-206BBC	Inactivación
11	O-207BBC	Inactivación
12	M-483FMY	Reposición de tarjeta de circulación y placas
13	M-484FMY	Reposición de tarjeta de circulación y placas
14	O-417BBY	Reposición de tarjeta de circulación y placas

Así mismo le informamos que se ha realizado ante la Contraloría General de Cuentas la emisión de resolución de baja de inventarios de los vehículos siguientes:

No.	Placa	Trámite
1	M-962GKL	Emisión de resolución de baja inventario
2	O-216BBC	Emisión de resolución de baja inventario
3	M-418BQY	Emisión de resolución de baja inventario
4	M-415BQY	Emisión de resolución de baja inventario

Con la información presentada por el Jefe Administrativo, se establece que las recomendaciones continúan en proceso de atención, además se considera que no han existido avances significativos, principalmente en las gestiones con la aseguradora para establecer el estado de cada uno de los casos, para la indemnización correspondiente de los vehículos.



DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	MAIRA MARIBEL MOSCO SO CULAJAY	ENCARGADA DE INVENTARIO	01/01/2021	31/07/2021
2	FRANCISCO EDUARDO SANTIAGO GUAY	DELEGADO ADMINISTRATIVO DIRECCION DE MANEJO Y CONSERVACION DE BOSQUES	01/01/2021	31/07/2021



COMISION DE AUDITORIA

ERICKA VANESSA SANCHEZ TELLO
Auditor



EDWIN DENIS ALEJANDRO RODRIGUEZ SANCHEZ
Auditor



JORGE LUIS MAYEN MORALES
Supervisor



ERICKA VANESSA SANCHEZ TELLO
Director

